

Guayaquil, 4 de septiembre del 2013

Señor Ingeniero
Luis Parra Rodas
Gerente General de TERRASKY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento, que hoy hemos realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía TERRASKY S.A.:

El Econ. Claudio Patiño Ledesma, transfiere 100 acciones a favor de la señora Mafalda Valle de Peña.

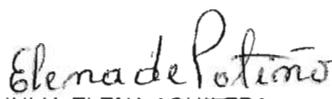
En mi calidad de cedente de constancia que la cesión descrita incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto que los que actualmente me corresponde como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenece en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedo y transfiero a favor de la cesionaria, los créditos registrados contablemente a mi favor en TERRASKY S.A., así como los aportes para futura capitalización realizado hasta la actualidad.

A final de este documento consta la aceptación de la cesionaria de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicitamos se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.


ECON. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA
CED. N° 010002928-9
CEDENTE


SRA. JULIA ELENA AGUILERA
CED. N° 010135672-3


SRA. MAFALDA VALLE MIRANDA
CED. N° 090060613-8
CESIONARIA

Guayaquil, 4 de septiembre del 2013

Señor Ingeniero
Luis Parra Rodas
Gerente General de TERRASKY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento, que hoy hemos realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía TERRASKY S.A.:

El Econ. Claudio Patiño Ledesma, transfiere 60 acciones a favor del Ing. Miguel Peña Valle.

En mi calidad de cedente dejo constancia que la cesión descrita incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto que los que actualmente me corresponde como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenece en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedo y transfiero a favor de la cesionario, los créditos registrados contablemente a mi favor en TERRASKY S.A., así como los aportes para futura capitalización realizado hasta la actualidad.

A final de este documento consta la aceptación del cesionario de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicitamos se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.


ECON. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA
CED. N° 010002928-9
CEDENTE


SRA. JULIA ELENA AGUILERA BARZALLO
CED. N° 010135672-3


ING. MIGUEL PEÑA VALLE
CED. N° 090419232-5
CESIONARIO

Guayaquil, 4 de septiembre del 2013

Señor Ingeniero
Luis Parra Rodas
Gerente General de TERRASKY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento, que hoy hemos realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía TERRASKY S.A.:

El Econ. Claudio Patiño Ledesma, transfiere 60 acciones a favor de la señora Cecilia Peña Valle

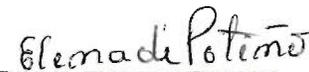
En mi calidad de cedente de constancia que la cesión descrita incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto que los que actualmente me corresponde como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenece en las cuentas patrimoniales de la empresa.

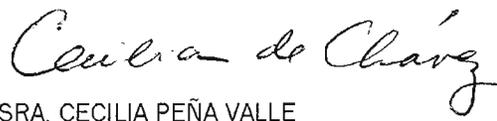
Así mismo, cedo y transfiero a favor de la cesionaria, los créditos registrados contablemente a mi favor en TERRASKY S.A., así como los aportes para futura capitalización realizado hasta la actualidad.

A final de este documento consta la aceptación de la cesionaria de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicitamos se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.


ECON. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA
CED. N° 010002928-9
CEDENTE


SRA. JULIA ELENA AGUILERA
CED. N° 010135672-3


SRA. CECILIA PEÑA VALLE
CED. N° 090398178-5
CESIONARIA

Guayaquil, 4 de septiembre del 2013

Señor Ingeniero
Luis Parra Rodas
Gerente General de TERRASKY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento, que hoy hemos realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía TERRASKY S.A.:

El Econ. Claudio Patiño Ledesma, transfiere 60 acciones a favor de la señora Maria Eugenia Peña Valle

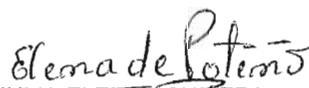
En mi calidad de cedente de constancia que la cesión descrita incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto que los que actualmente me corresponde como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenece en las cuentas patrimoniales de la empresa.

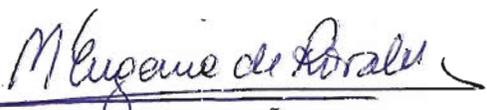
Así mismo, cedo y transfiero a favor de la cesionaria, los créditos registrados contablemente a mi favor en TERRASKY S.A., así como los aportes para futura capitalización realizado hasta la actualidad.

A final de este documento consta la aceptación de la cesionaria de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicitamos se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.


ECON. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA
CED. N° 010002928-9
CEDENTE


SRA. JULIA ELENA AGUILERA
CED. N° 010135672-3


SRA. MARIA EUGENIA PEÑA VALLE
CED. N° 090490349-9
CESIONARIA

Guayaquil, 4 de septiembre del 2013

Señor Ingeniero
Luis Parra Rodas
Gerente General de TERRASKY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento, que hoy hemos realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía TERRASKY S.A.:

El Econ. Claudio Patiño Ledesma, transfiere 60 acciones a favor de la señora Maria del Carmen Peña Valle

En mi calidad de cedente de constancia que la cesión descrita incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto que los que actualmente me corresponde como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenece en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedo y transfiero a favor de la cesionaria, los créditos registrados contablemente a mi favor en TERRASKY S.A., así como los aportes para futura capitalización realizado hasta la actualidad.

A final de este documento consta la aceptación de la cesionaria de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicitamos se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.


ECON. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA
CED. N° 010002928-9
CEDENTE


SRA. JULIA ELENA AGUILERA
CED. N° 010135672-3


SRA. MARIA DEL CARMEN PEÑA VALLE
CED. N° 090892153-9
CESIONARIA

Guayaquil, 4 de septiembre del 2013

Señor Ingeniero
Luis Parra Rodas
Gerente General de TERRASKY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento, que hoy hemos realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía TERRASKY S.A.:

El Econ. Claudio Patiño Ledesma, transfiere 60 acciones a favor de la señora Ana Maria Peña Valle

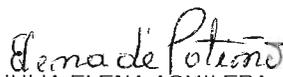
En mi calidad de cedente dejo constancia que la cesión descrita incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto que los que actualmente me corresponde como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenece en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedo y transfiero a favor de la cesionaria, los créditos registrados contablemente a mi favor en TERRASKY S.A., así como los aportes para futura capitalización realizado hasta la actualidad.

A final de este documento consta la aceptación de la cesionaria de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicitamos se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.


ECON. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA
CED. N° 010002928-9
CEDENTE


SRA. JULIA ELENA AGUILERA
CED. N° 010135672-3


SRA. ANA MARIA PEÑA VALLE
CED. N° 090892163-9
CESIONARIA

Guayaquil, 4 de septiembre del 2013

Señor Ingeniero
Luis Parra Rodas
Gerente General de TERRASKY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento, que hoy hemos realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía TERRASKY S.A.:

La Sra. Julia Elena Aguilera Barzallo, transfiere 400 acciones a favor de la Ing. Miguel Peña Valle

En mi calidad de cedente de constancia que la cesión descrita incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto que los que actualmente me corresponde como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenece en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedo y transfiero a favor del cesionario, los créditos registrados contablemente a mi favor en TERRASKY S.A., así como los aportes para futura capitalización realizado hasta la actualidad.

A final de este documento consta la aceptación del cesionario de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicitamos se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.


SRA. JULIA ELENA AGUILERA BARZALLO
CED. N° 010135672-3
CEDENTE


ECON. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA
CED. N° 010002928-9


ING. MIGUEL PEÑA VALLE
CED. N° 090419232-5
CESIONARIO